

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
28 de enero de 2022	Acuerdo de 28 de enero de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se efectúa la tercera modificación del Acuerdo de 8 de octubre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el territorio del Principado de Asturias.	CONSEJERÍA DE SALUD	Mediante el presente Acuerdo se efectúa la tercera modificación de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, en el territorio del Principado de Asturias, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2021, en el sentido recogido en el <u>anexo</u> .	https://sede.asturias.es/bopa/2022/01/28/20220128Su1.pdf
27 de diciembre de 2021	Acuerdo de 24 de diciembre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en el	CONSEJERÍA DE SALUD	Mediante el presente Acuerdo se efectúa la segunda modificación de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, en el territorio del Principado de Asturias, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establecidas en el Acuerdo de	https://sede.asturias.es/bopa/2021/12/27/20211227Su2.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	territorio del Principado de Asturias.		Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2021, en el sentido recogido en el anexo.	
27 de diciembre de 2021	Acuerdo de 24 de diciembre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la medida urgente de requerimiento de certificado COVID-19, de carácter extraordinario y temporal de prevención, contención y coordinación, necesaria para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Aprobar la medida urgente de requerimiento de certificado COVID-19, de carácter extraordinario y temporal de prevención, contención y coordinación, necesaria para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con arreglo a las siguientes condiciones (consultar enlace)	https://sede.asturias.es/bopa/2021/12/27/20211227Su1.pdf
10 de diciembre de 2021	Acuerdo de 10 de diciembre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el territorio del Principado de Asturias	CONSEJERÍA DE SALUD	Medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/12/10/20211210Su1.pdf
	Acuerdo de 8 de octubre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que		Mediante el presente Acuerdo se establecen medidas especiales de	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
8 de octubre de 2021	se establecen medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en el territorio del Principado de Asturias	CONSEJERÍA DE SALUD	carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en el territorio del Principado de Asturias.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/10/08/20211008Su2.pdf
24 de septiembre de 2021	Acuerdo de 24 de septiembre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la tercera modificación del anexo de la Resolución de 10 de junio de 2021, de la Consejería de Salud, por la que se adoptan las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en el territorio del Principado de Asturias	CONSEJERÍA DE SALUD	se establece la tercera modificación del anexo de la Resolución de 10 de junio de 2021, de la Consejería de Salud, por la que se adoptan las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en el territorio del Principado de Asturias.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/09/24/20210924Su1.pdf
	ACUERDO de 10 de septiembre de 2021, del Consejo de Gobierno, por		Mediante el presente Acuerdo se establece la segunda modificación	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
10 de septiembre de 2021	el que se establece la segunda modificación del anexo de la Resolución de 10 de junio de 2021, de la Consejería de Salud, por la que se adoptan las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el territorio del Principado de Asturias.	CONSEJERÍA DE SALUD	del anexo de la Resolución de 10 de junio de 2021, de la Consejería de Salud, por la que se adoptan las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el territorio del Principado de Asturias.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/09/10/20210910Su1.pdf
9 de agosto de 2021	Acuerdo de 6 de agosto de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se acuerda la primera prorroga de medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19	CONSEJERÍA DE SALUD	El presente Acuerdo tiene por objeto prorrogar durante catorce días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por	https://sede.asturias.es/bopa/2021/08/09/20210809Su1.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021.	
30 de julio de 2021	Resolución de 30 de julio de 2021, de la Consejería de Salud, de declaración de alerta sanitaria 4+ (Nivel de Riesgo Extremo) en los concejos de Carreño, Gijón, Gozón, Laviana, Mieres, Oviedo, Siero y Villaviciosa.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se declara la situación de alerta sanitaria 4+ (Nivel de Riesgo Extremo) en los concejos de Carreño, Gijón, Gozón, Laviana, Mieres, Oviedo, Siero y Villaviciosa. serán aplicables las medidas especiales de ámbito municipal de nivel 4+ (Nivel de Riesgo Extremo) de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, recogidas en el capítulo I del anexo II de la Resolución del Consejero de Salud de 5 de mayo de 2021 (BOPA 05.05.2021).	https://sede.asturias.es/bopa/2021/07/30/20210730Su1.pdf
	Acuerdo de 23 de julio de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen medidas urgentes de		medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
26 de julio de 2021	carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que se detallan a continuación (sobre ocio nocturno)	https://sede.asturias.es/bopa/2021/07/26/20210726Su1.pdf
16 de julio de 2021	Resolución de 16 de julio de 2021, de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo, por la que se convocan ayudas urgentes a trabajadores por cuenta propia o autónomos, comunidades de bienes, sociedades civiles y pymes del sector turístico, hostelero y de restauración afectadas por la crisis de la COVID-19, explotadores de locales de ocio nocturno.	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO	La aprobación de la convocatoria de ayudas urgentes a trabajadores por cuenta propia o autónomos, comunidades de bienes, sociedades civiles y pymes del sector turístico, hostelero y de restauración afectadas por la crisis de la COVID-19, explotadores de locales de ocio nocturno.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/07/16/20210716Su1.pdf
12 de julio de 2021	Resolución de 12 de julio de 2021, de la Consejería de Salud, por la que se establecen medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer	CONSEJERÍA DE SALUD	adoptar medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que se detallan a continuación (consultar enlace)	https://sede.asturias.es/bopa/2021/07/12/20210712Su1.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.			
9 de julio de 2021	Resolución de 9 de julio de 2021 de la Consejería de Salud de primera modificación de indicadores y medidas especiales de ámbito municipal de nivel 4+ (nivel de riesgo extremo) de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	La presente resolución tiene por objeto modificar los indicadores de ámbito municipal de nivel 4+ (nivel de riesgo extremo) de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 5 de mayo de 2021, en el sentido recogido en el anexo.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/07/09/20210709Su1.pdf
30 de junio de 2021	Resolución de 23 de junio de 2021, de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo, por la que se aprueba la convocatoria ayudas directas a autónomos y empresas del sector turístico, hostelero y de restauración en aplicación de lo establecido en el Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO	Aprobar la convocatoria para la concesión de ayudas directas a autónomos y empresas del sector turístico, hostelero y de restauración en aplicación de lo establecido en el Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en	https://sede.asturias.es/bopa/2021/06/30/2021-06520.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.		respuesta a la pandemia de la COVID 19.	
30 de junio de 2021	Resolución de 24 de junio de 2021, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se aprueba la convocatoria ayudas directas a autónomos y empresas del sector comercial en aplicación de lo establecido en el Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	Aprobar la convocatoria para la concesión de ayudas directas a autónomos y empresas del sector comercial en aplicación de lo establecido en el Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID 19.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/06/30/2021-06501.pdf
10 de junio de 2021	Resolución de 10 de junio de 2021, de la Consejería de Salud, de medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Mediante la presente resolución se adoptan las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, recogidas en el anexo, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el territorio del Principado de Asturias	https://sede.asturias.es/bopa/2021/06/10/20210610Su1.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
9 de junio de 2021	Resolución de 18 de mayo de 2021, de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se ordena la publicación del Convenio entre el Ministerio de Hacienda, la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el Principado de Asturias, en aplicación de lo establecido en el artículo 4.4 del Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	El presente Convenio tiene por objeto establecer determinadas actuaciones a realizar por el Ministerio de Hacienda, la Agencia Tributaria y la Comunidad Autónoma que materialicen la necesaria colaboración para la correcta ejecución de lo previsto en el Título I del Real Decreto Ley 5/2021.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/06/09/2021-05512.pdf
4 de junio de 2021	Resolución de 4 de junio de 2021, de la Consejería de Salud, de cuarta prórroga de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	La presente resolución tiene por objeto prorrogar durante catorce días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, recogidas en el anexo, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establecidas por la	https://sede.asturias.es/bopa/2021/06/04/20210604Su1.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			Resolución del Consejero de Salud de 9 de abril de 2021.	
28 de mayo de 2021	Resolución de 28 de mayo de 2021, de la Consejería de Salud, de tercera modificación de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	La presente resolución tiene por objeto modificar las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, recogidas en el anexo, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 9 de abril de 2021, en el sentido recogido en el anexo.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/05/28/20210528Su1.pdf
21 de mayo de 2021	Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Consejería de Salud, de tercera prórroga de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	prorrogar durante catorce días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, recogidas en el anexo, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 9 de abril de 2021.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/05/21/20210521Su1.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
5 de mayo de 2021	Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Consejería de Salud, de Indicadores y medidas especiales de ámbito municipal de nivel 4+ (nivel de riesgo extremo) de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Mediante la presente resolución se establecen indicadores y medidas especiales de ámbito municipal de nivel 4+ (Nivel de Riesgo Extremo) de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, recogidas en los anexos I y II, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el territorio del Principado de Asturias. efectos desde las 00:00 horas del 9 de mayo de 2021, y mantendrá su vigencia hasta que el Gobierno declare la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19	https://sede.asturias.es/bopa/2021/05/05/20210505Su2.pdf
	Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Consejería de Salud, de segunda modificación y segunda prórroga de las medidas especiales		-modificar las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, recogidas en el anexo, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19,	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
5 de mayo de 2021	de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 9 de abril de 2021, en el sentido recogido en el anexo. - prorrogar durante catorce días naturales la eficacia de las medidas establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 9 de abril de 2021.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/05/05/20210505Su1.pdf
23 de abril de 2021	Resolución de 23 de abril de 2021, de la Consejería de Salud, de medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	-la presente resolución tiene por objeto prorrogar durante catorce días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, recogidas en el anexo, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 9 de abril de 2021. -modificar las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención,	https://sede.asturias.es/bopa/2021/04/23/20210423Su3.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			contención y coordinación, recogidas en el anexo	
9 de abril de 2021	Resolución de 9 de abril de 2021, de la Consejería de Salud, de séptima modificación de las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se modifica la redacción del capítulo VI, sobre medidas relativas a servicios sociales, aprobadas por la Resolución del Consejero de Salud de 19 de junio de 2020, en el sentido recogido en el anexo de esta Resolución.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/04/09/20210409Su5.pdf
9 de abril de 2021	Resolución de 9 de abril de 2021, de la Consejería de Salud, de medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	<p>- se establecen medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, recogidas en el anexo, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el territorio del Principado de Asturias.</p> <p>- se deja sin efectos la Resolución del Consejero de Salud de 18 de diciembre de 2020, por la que se adoptan medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación,</p>	https://sede.asturias.es/bopa/2021/04/09/20210409Su4.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	
22 de marzo de 2021	Resolución de 22 de marzo de 2021, de la Consejería de Salud, de sexta prórroga y medidas temporales adicionales de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	<p>prorrogar durante catorce días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 18 de diciembre de 2020.</p> <p>La prórroga acordada en la presente resolución producirá efectos desde las 00.00 horas del día 23 de marzo de 2021, hasta las 24.00 horas del día 5 de abril de 2021</p>	https://sede.asturias.es/bopa/2021/03/22/20210322Su1.pdf
15 de marzo de 2021	Decreto 32/2020, de 15 de marzo, del Presidente del Principado de Asturias, por el que se adoptan medidas para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, en el	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	establecimiento de medidas de contención del SARS-CoV-2 sobre la Declaración de Actuaciones Coordinadas en salud pública frente a la COVID-19 con motivo de la	https://sede.asturias.es/bopa/2021/03/15/20210315Su1.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	marco del estado de alarma, durante el período de Semana Santa 2021.		festividad de San José y de la Semana Santa de 2021.	
8 de marzo de 2021	Resolución de 8 de marzo de 2021, de la Consejería de Salud, de quinta prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	La presente resolución tiene por objeto prorrogar durante catorce días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 18 de diciembre de 2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/03/08/20210308Su2.pdf
25 de febrero de 2021	Decreto 27/2021, de 25 de febrero, del Presidente del Principado de Asturias, por el que se dejan sin efecto las medidas de prevención y control establecidas en el concejo de Gijón ante la evolución de la situación epidemiológica derivada de la COVID-19.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Las medidas de prevención y control establecidas para el concejo de Gijón, en los artículos 1 y 2 del Decreto 7/2021, de 22 de enero, quedarán sin efectos desde las 00:00 horas del día 26 de febrero de 2021.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/02/25/20210225Su1.pdf
			-modificar las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
22 de febrero de 2021	Resolución de 22 de febrero de 2021, de la Consejería de Salud, de tercera modificación y cuarta prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 18 de diciembre de 2020, en el sentido recoprorrogar durante catorce días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 18 de diciembre de 2020.gido en el anexo.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/02/22/20210222Su2.pdf
19 de febrero de 2021	Resolución de 19 de febrero de 2021, de la Consejería de Salud, de prórroga de la declaración de alerta sanitaria 4+ (Nivel de Riesgo Extremo) en el concejo de Gijón.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se prorroga la declaración de situación de alerta sanitaria 4+ (Nivel de Riesgo Extremo) en el concejo de Gijón.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/02/19/20210219Su3.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
19 de febrero de 2021	Decreto 24/2021, de 19 de febrero, del Presidente del Principado de Asturias, por el que se prorrogan las medidas de prevención y control establecidas en el concejo de Gijón, y se dejan sin efecto las establecidas en los concejos de Siero y San Martín del Rey Aurelio, ante la evolución de la situación epidemiológica derivada de la COVID-19.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Las medidas de prevención y control establecidas para el concejo de Gijón en los artículos 1 y 2 del Decreto 7/2021, de 22 de enero, del Presidente del Principado de Asturias, quedan prorrogadas desde las 00.00 horas del día 21 de febrero de 2021 hasta las 24.00 horas del día 6 de marzo de 2021. Las excepciones a las limitaciones establecidas en el apartado anterior se mantendrán sin cambios.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/02/19/20210219Su1.pdf
16 de febrero de 2021	Resolución de 15 de febrero de 2021, de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo, por la que se convocan ayudas urgentes a trabajadores por cuenta propia o autónomos, comunidades de bienes, sociedades civiles y pymes del sector turístico, hostelero y de restauración afectadas por la crisis de la COVID-19	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO	convocatoria de ayudas urgentes a trabajadores por cuenta propia o autónomos, comunidades de bienes, sociedades civiles y pymes del sector turístico, hostelero y de restauración afectadas por la crisis de la COVID-19, con domicilio fiscal en el territorio de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias cuyas actividades no puedan ser desarrolladas como consecuencia de la aplicación de medidas adoptadas por las	https://sede.asturias.es/bopa/2021/02/16/2021-01560.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
			autoridades competentes para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	
8 de febrero de 2021	Resolución de 8 de febrero de 2021, de la Consejería de Salud, de prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Prorrogar durante catorce días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 18 de diciembre de 2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/02/08/20210208Su2.pdf
5 de febrero de 2021	Resolución de 5 de febrero de 2021, de la Consejería de Salud, de prórroga de la declaración de alerta sanitaria 4+ (Nivel de Riesgo Extremo) en los concejos de Noreña, Gijón, Mieres y San Martín del Rey Aurelio.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se prorroga la declaración de situación de alerta sanitaria 4+ (Nivel de Riesgo Extremo) en los concejos de Noreña, Gijón, Mieres y San Martín del Rey Aurelio. Serán aplicables las medidas especiales, recogidas en el anexo II de la Resolución del Consejero de Salud de 18 de enero de 2021	https://sede.asturias.es/bopa/2021/02/05/20210205Su3.pdf
	Resolución de 1 de febrero de 2021, de la Consejería de Salud, de			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
1 de febrero de 2021	primera modificación de los indicadores y medidas especiales de ámbito municipal de nivel 4+ (nivel de riesgo extremo) de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y prórroga de concejos en nivel 4+ (nivel de riesgo extremo).	CONSEJERÍA DE SALUD	modificar los indicadores y medidas especiales de ámbito municipal de nivel 4+ (nivel de riesgo extremo) de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 18 de enero de 2021, en el sentido recogido en el anexo	https://sede.asturias.es/bopa/2021/02/01/20210201Su3.pdf
25 de enero de 2021	Resolución de 25 de enero de 2021, de la Consejería de Salud, de segunda modificación y prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	La presente resolución tiene por objeto modificar las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 18 de diciembre de 2020, en el sentido recogido en el anexo.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/01/25/20210125Su3.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
22 de enero de 2021	Resolución de 22 de enero de 2021, de la Consejería de Salud, por la que se declara la alerta sanitaria 4+ (Nivel de Riesgo Extremo), en los concejos de Gijón y Mieres	CONSEJERÍA DE SALUD	Se declara la situación de alerta sanitaria 4+ (Nivel de Riesgo Extremo) en los concejos de Gijón y Mieres.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/01/22/20210122Su3.pdf
22 de enero de 2021	Decreto 7/2021, de 22 de enero, del Presidente del Principado de Asturias, por el que se establecen medidas de prevención y control en los concejos de Gijón y Mieres ante la evolución de la situación epidemiológica derivada de la COVID-19.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	-Limitación de la entrada y salida en los concejos de Gijón y Mieres -Limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados de aplicación desde las 00,00 horas del 24 de enero de 2021 hasta las 24,00 horas del día 6 de febrero de 2021, sin perjuicio de, en su caso, ulteriores prórrogas.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/01/22/20210122Su1.pdf
18 de enero de 2021	Resolución de 18 de enero de 2021, de la Consejería de Salud, por la que se establecen Indicadores y medidas especiales de ámbito municipal de nivel 4+ (nivel de riesgo extremo) de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer	CONSEJERÍA DE SALUD	Mediante la presente resolución se establecen indicadores y medidas especiales de ámbito municipal de nivel 4+ (Nivel de Riesgo Extremo) de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, recogidas en los anexos I y II, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el	https://sede.asturias.es/bopa/2021/01/18/20210118Su2.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.		COVID-19 en el territorio del Principado de Asturias.	
14 de enero de 2021	Resolución de 13 de enero de 2021, de la Consejería de Salud, de sexta modificación de las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	El anexo de la Resolución de 19 de junio de 2020, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 (consultar enlace)	https://sede.asturias.es/bopa/2021/01/14/2021-00217.pdf
13 de enero de 2021	Resolución de 13 de enero de 2021, de la Consejería de Salud, de corrección de errores de la Resolución de 11 de enero de 2021, de primera modificación y prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Resolución de 13 de enero de 2021, de la Consejería de Salud, de corrección de errores de la Resolución de 11 de enero de 2021, de primera modificación y prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/01/13/20210113Su1.pdf
			- modificar las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p>11 de enero de 2021</p>	<p>Resolución de 11 de enero de 2021 de la Consejería de Salud, de primera modificación y prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.</p>	<p>CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 18 de diciembre de 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> - prorrogar durante quince días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 18 de diciembre de 2020. . La modificación y la prórroga acordadas en la presente resolución producirán efectos desde las 00.00 horas del día 12 de enero de 2021, hasta las 24 horas del día 25 de enero de 2021, sin perjuicio de las prórrogas. 	<p>https://sede.asturias.es/bopa/2021/01/11/20210111Su3.pdf</p>
	<p>Resolución de 11 de diciembre de 2020, de la Consejería de Salud, de corrección de errores de la</p>			



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
11 de diciembre de 2020	Resolución de 9 de diciembre de 2020 de tercera modificación de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Apreciados errores materiales en la Resolución de fecha 9 de diciembre de 2020 se procede a su rectificación (consultar enlace).	https://sede.asturias.es/bopa/2020/12/11/20201211Su2.pdf
11 de diciembre de 2020	Decreto 34/2020, de 11 de diciembre, del Presidente del Principado de Asturias, por el que se adoptan medidas para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2, en el marco del estado de alarma, durante el período de fiestas navideñas.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Establecimiento de medidas de contención del SARSCoV-2 por el que se prevén medidas de salud pública frente al Covid-19 para la celebración de las fiestas navideñas, n entre las 00,00 horas del día 23 de diciembre de 2020 y las 24,00 horas del día 6 de enero de 2021.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/12/11/20201211Su1.pdf
9 de diciembre de 2020	Resolución de 9 de diciembre de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se establece la tercera modificación de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer	CONSEJERÍA DE SALUD	-Flexibilización de medidas. las medidas previstas en la presente resolución, relativas al comercio minorista, incluidos los parques y centros comerciales, a la hostelería y a la actividad física y deportiva en instalaciones cerradas y centros	https://sede.asturias.es/bopa/2020/12/09/20201209Su1.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.		deportivos o gimnasios, tendrán efectos desde la 00:00 horas del día 14 diciembre de 2020.	
3 de diciembre de 2020	Resolución de 3 de diciembre de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se establece la segunda modificación y prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se modifica la parte dispositiva de la Resolución del Consejero de Salud de 3 de noviembre de 2020, flexibilización de medidas: (consultar enlace)	https://sede.asturias.es/bopa/2020/12/03/20201203Su1.pdf
3 de diciembre de 2020	Decreto 90/2020, de 2 de diciembre, de primera modificación del Decreto 12/2020, de 8 de abril, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras para la concesión directa de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	Se añade un nuevo párrafo al artículo 3 del Decreto 12/2020, de 8 de abril: "Se incrementa en 600.000 € (seiscientos mil euros) el crédito máximo disponible para la financiación de las ayudas a conceder derivadas de este Decreto.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/12/03/2020-10483.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.			
27 de noviembre de 2020	Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Consejería de Salud, de prórroga de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 14 de octubre de 2020.	CONSEJERÍA DE SALUD	El objeto de esta resolución es prorrogar durante quince días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 14 de octubre de 2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/27/20201127Su1.pdf
26 de noviembre de 2020	Resolución de 18 de noviembre de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se ordena la publicación del texto refundido de carácter informativo de las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria	CONSEJERÍA DE SALUD	Texto refundido de las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 tras la	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/26/2020-09959.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	ocasionada por la COVID-19 tras la expiración de la vigencia del estado de alarma.		expiración de la vigencia del estado de alarma.	
24 de noviembre de 2020	Resolución de 24 de noviembre de 2020, de la Consejería de Salud, de primera modificación de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Medida de suspensión temporal de apertura al público de los locales y establecimientos comerciales minoristas, a excepción de: (consultar enlace)	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/24/20201124Su1.pdf
23 de noviembre de 2020	Decreto 89/2020, de 23 de noviembre, de primera modificación del Decreto 84/2020, de 13 de noviembre, por el que se aprueban ayudas urgentes destinadas a personas autónomas y pymes del sector turístico, hostelero y de restauración afectadas por la crisis de la COVID-19.	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO	Se añade una disposición adicional segunda al Decreto 84/2020, de 13 de noviembre (consultar enlace)	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/23/20201123Su1.pdf
	Decreto 85/2020, de 13 de noviembre, por el que se aprueban		Apoyo a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, comunidades de bienes y	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
19 de noviembre de 2020	ayudas urgentes a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, comunidades de bienes y sociedades civiles y pymes pertenecientes al sector deportivo del Principado de Asturias, cuya actividad no se ha podido desarrollar como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO	sociedades civiles y pymes pertenecientes al sector deportivo, proporcionarles liquidez para contribuir a su reactivación y al mantenimiento de su actividad en el nuevo escenario económico y social derivado de la COVID-19, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones empresariales y el mantenimiento de la actividad y del empleo.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/19/2020-09881.pdf
18 de noviembre de 2020	Resolución de 18 de noviembre de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se establece la prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis ocasionada por el Covid-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Prorrogar durante quince días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el territorio del Principado de Asturias, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 3 de noviembre de 2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/18/20201118Su2.pdf
	Decreto 32/2020, de 18 de noviembre, del Presidente del			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
18 de noviembre de 2020	Principado de Asturias, por el que se prorrogan las medidas urgentes de prevención en los concejos de Oviedo, Gijón y Avilés, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada de la COVID-19.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	La limitación de entrada y salida en los concejos de Oviedo, Gijón y Avilés queda prorrogada desde las 00:00 horas del día 19 de noviembre de 2020 hasta las 24:00 horas del día 3 de diciembre de 2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/18/20201118Su1.pdf
16 de noviembre de 2020	Decreto 84/2020, de 13 de noviembre, por el que se aprueban ayudas urgentes destinadas a personas autónomas y pymes del sector turístico, hostelero y de restauración afectadas por la crisis de la COVID-19.	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO	Aprobar las ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia, comunidades de bienes, sociedades civiles y pymes del sector turístico, hostelero y de restauración afectadas por la crisis del Covid -19, con domicilio fiscal en el territorio de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y cuyas actividades han quedado suspendidas en virtud de lo previsto en las Resoluciones de la Consejería de Salud de 18 de agosto y de 3 de noviembre de 2020, respectivamente	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/16/2020-09755.pdf
	Decreto 82/2020, de 13 de noviembre, por el que se aprueban		Aprobar las ayudas urgentes destinadas a las personas trabajadoras por cuenta propia o	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
16 de noviembre de 2020	las ayudas urgentes destinadas a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias cuyas actividades comerciales minoristas hayan quedado suspendidas como consecuencia de la adopción de medidas de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	autónomas del Principado de Asturias cuyas actividades comerciales minoristas hayan quedado suspendidas con arreglo a la Resolución de 3 de noviembre de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se establecen medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/16/2020-09753.pdf
13 de noviembre de 2020	Resolución de 13 de noviembre de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se dispone la prórroga de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 14 de octubre de 2020.	CONSEJERÍA DE SALUD	Prorrogar durante quince días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 14 de octubre de 2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/13/20201113Su1.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
6 de noviembre de 2020	Decreto 30/2020, de 6 de noviembre, del Presidente del Principado de Asturias, por el que se prorrogan las medidas urgentes de prevención en los concejos de Oviedo, Gijón y Avilés, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada de la COVID-19.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	La limitación de entrada y salida en los concejos de Oviedo, Gijón y Avilés queda prorrogada desde las 00,00 horas del día 8 de noviembre de 2020 hasta las 24,00 horas del día 18 de noviembre de 2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/06/20201106Su1.pdf
4 de noviembre de 2020	Extracto de la Resolución de 29 de octubre de 2020, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se convocan ayudas a los productores de flor cortada y planta ornamental para paliar las consecuencias negativas causadas por la crisis sanitaria de la COVID-19.	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL	Concesión de ayudas destinadas a los productores de flor cortada y planta ornamental por la superficie cuya producción de flor cortada y planta ornamental haya sido efectivamente destruida durante el período comprendido entre el 14 de marzo y el 20 de junio de 2020, con el fin de paliar las consecuencias negativas que la declaración del estado de alarma ha causado por la imposibilidad de su comercialización.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/04/2020-09184.pdf
	Resolución de 3 de noviembre de 2020, de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo, por			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
3 de noviembre de 2020	la que se que se declaran servicios esenciales a determinados alojamientos turísticos y se adoptan disposiciones complementarias.	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO	Declarar como servicios esenciales los alojamientos turísticos recogidos en el anexo de esta orden.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/03/20201103Su3.pdf
3 de noviembre de 2020	Resolución de 3 de noviembre de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se establecen medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Mediante la presente resolución se acuerdan medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el territorio del Principado de Asturias. (consultar documento)	https://sedemovil.asturias.es/bopa/2020/11/03/20201103Su2.pdf
3 de noviembre de 2020	Decreto 29/2020, de 3 de noviembre, del Presidente del Principado de Asturias, de segunda modificación del Decreto 27/2020, de 26 de octubre, por el que se adoptan medidas para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2 en el marco del estado de alarma.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Modificación art. 5 Decreto 27/2020, de 26 de octubre.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/11/03/20201103Su1.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
30 de octubre de 2020	Decreto 28/2020, de 30 de octubre, del Presidente del Principado de Asturias, de primera modificación del Decreto 27/2020, de 26 de octubre, por el que se adoptan medidas para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2 en el marco del estado de alarma.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Modificación del Decreto 27/2020, de 26 de octubre, del Presidente del Principado de Asturias, por el que se adoptan medidas para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2 en el marco del estado de alarma.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/10/30/20201030Su1.pdf
29 de octubre de 2020	Resolución de 29 de octubre de 2020, de la Consejería de Salud por la que se prorrogan las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 14 de octubre de 2020.	CONSEJERÍA DE SALUD	El objeto de esta resolución es prorrogar durante quince días naturales la eficacia de las medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 14 de octubre de 2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/10/29/20201029Su1.pdf
	Resolución de 26 de octubre de 2020, de la Consejería de		Sin perjuicio de lo dispuesto en la Resolución de 7 de septiembre de 2020, las presentes Instrucciones tienen por objeto continuar	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
26 de octubre de 2020	Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se dictan instrucciones extraordinarias de carácter organizativo en materia de empleo público para la prevención del COVID-19 en correlación a las medidas recogidas en la Resolución de 14 de octubre de 2020 de la Consejería de Salud.	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	garantizando la prestación de los servicios públicos y mantener el máximo nivel de seguridad posible para los y las empleados y empleadas públicas, proteger su salud y evitar los contagios estableciendo las medidas preventivas aplicables, así como las pautas generales para la organización del trabajo, especialmente en lo relativo al trabajo a distancia.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/10/26/20201026Su2.pdf
26 de octubre de 2020	Decreto 27/2020, de 26 de octubre, del Presidente del Principado de Asturias, por el que se adoptan medidas para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2 en el marco del estado de alarma.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Establecimiento de medidas de contención del SARSCoV-2, como autoridad competente delegada, en los términos establecidos en el artículo 2.3 del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/10/26/20201026Su1.pdf
			Es objeto de esta resolución es establecer determinadas medidas urgentes de prevención en los	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
23 de octubre de 2020	Resolución de 23 de octubre de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se establecen medidas urgentes de prevención en los núcleos urbanos de Oviedo, Gijón y Avilés, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada de la COVID-19 y modificación de las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	núcleos urbanos de Oviedo, Gijón y Avilés, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID-19. Asimismo, la presente resolución tiene por objeto modificar las medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 14 de octubre de 2020, en el sentido recogido en el anexo.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/10/23/20201023Su1.pdf
14 de octubre de 2020	Resolución de 14 de octubre de 2020, de la Consejería de Salud, de medidas urgentes de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer	CONSEJERÍA DE SALUD	Medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Producirá efectos desde las 00.00 horas del día 15 de octubre de 2020	https://sede.asturias.es/bopa/2020/10/14/20201014Su1.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.		y mantendrá su vigencia durante un plazo de quince días naturales, hasta las 24.00 horas del día 29 de octubre de 2020.	
9 de octubre de 2020	Resolución de 9 de octubre de 2020, de la Consejería de Salud, de quinta modificación de las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Mediante la presente resolución se modifican las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, aprobadas por la Resolución del Consejero de Salud de 19 de junio de 2020, en el sentido recogido en el anexo de esta Resolución.	https://sedemovil.asturias.es/bopa/2020/10/09/20201009Su1.pdf
28 de septiembre de 2020	Resolución de 24 de septiembre de 2020, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se adoptan medidas excepcionales para la flexibilización en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral en el ámbito de gestión del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	Establecer las medidas excepcionales para la flexibilización en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, en el ámbito de gestión del SEPEPA, que se incorporan a la presente resolución como anexo formando parte de la misma y que tendrán efectos desde el día de su publicación.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/09/28/2020-07726.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
11 de septiembre de 2020	Resolución de 1 de septiembre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se define el procedimiento para la solicitud y gestión de peticiones para la realización de pruebas PCR para el diagnóstico de la COVID-19 (SARS-CoV-2) a personal ajeno al Servicio de Salud del Principado de Asturias en el marco de protocolos dirigidos a la prevención y contención de la propagación de la enfermedad.	CONSEJERÍA DE SALUD	Aprobar el procedimiento para la solicitud y gestión de peticiones para la realización de pruebas PCR para el diagnóstico de la COVID-19 (SARS-CoV-2) a personal ajeno al Servicio de Salud del Principado de Asturias en el marco de protocolos dirigidos a la prevención y contención de la propagación de la enfermedad.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/09/11/2020-07143.pdf
14 de julio de 2020	Resolución de 14 de julio de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE SALUD	Se modifican las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, aprobadas por la Resolución del Consejero de Salud de 19 de junio de 2020, en el sentido recogido en el anexo de esta Resolución.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/07/14/20200714Su1.pdf
	Resolución de 1 de julio de 2020, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, de			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
9 de julio de 2020	concesión y denegación de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	Concesión y denegación de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto 463/2020.	https://sedemovil.asturias.es/bopa/2020/07/09/2020-05195.pdf
3 de julio de 2020	Extracto de la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se convocan subvenciones estatales destinadas en el ejercicio 2020 a las explotaciones ovinas y caprinas con dificultades de comercialización de corderos y cabritos como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, AGROGANADERÍA Y PESCA	Compensar a las explotaciones ovinas y caprinas con dificultades de comercialización de corderos y cabritos, durante los meses de marzo y abril, como consecuencia de las limitaciones impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo	https://sedemovil.asturias.es/bopa/2020/07/03/2020-04964.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
2 de julio de 2020	Resolución de 22 de junio de 2020, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, de concesión y denegación de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	Concesión y denegación de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto 463/2020	https://sede.asturias.es/bopa/2020/07/02/2020-04863.pdf
25 de junio de 2020	Resolución de 11 de junio de 2020, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, de concesión y denegación de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	Conceder las ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto 463/2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/06/25/2020-04606.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19		Denegar las solicitudes relacionadas en el anexo II.	
25 de junio de 2020	Resolución de 11 de junio de 2020, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, de concesión y denegación de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	Conceder las ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto 463/2020. Denegar las solicitudes relacionadas en el anexo II. Archivar la solicitud relacionada en el anexo III.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/06/25/2020-04607.pdf
	Resolución de 18 de junio de 2020, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se establecen, en su ámbito de gestión, medidas extraordinarias,		Establecer las medidas extraordinarias de la gestión de los cursos de formación para el empleo en el ámbito laboral una vez	



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
22 de junio de 2020	una vez superada la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad y expiración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	superada la fase III del Plan para la Transición hacia una nueva normalidad y expiración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en el ámbito de gestión del SEPEPA.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/06/22/2020-04583.pdf
19 de junio de 2020	Corrección de error advertido en la Resolución de 19 de junio de 2020, de la Consejería de Presidencia, por la que se dictan instrucciones de carácter organizativo en materia de empleo público para la prevención de la COVID-19.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	Corrección errores Resolución de 19 de junio de 2020, de la Consejería de Presidencia.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/06/19/20200619Su3.pdf
19 de junio de 2020	Resolución de 19 de junio de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se establecen medidas urgentes de prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 tras la expiración de la vigencia del estado de alarma.	CONSEJERÍA DE SALUD	Medidas urgentes de prevención, contención y coordinación, recogidas en el anexo, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, así como prevenir posibles rebrotes, en el territorio del Principado de Asturias.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/06/19/20200619Su2.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
19 de junio de 2020	Resolución de 19 de junio de 2020, de la Consejería de Presidencia, por la que se dictan instrucciones de carácter organizativo en materia de empleo público para la prevención de la COVID-19.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	por objeto continuar garantizando la prestación de los servicios públicos y mantener el máximo nivel de seguridad posible para los empleados y empleadas públicas, proteger su salud y evitar los contagios, estableciendo las medidas preventivas aplicables así como las pautas generales para la organización del trabajo, especialmente en lo relativo al trabajo a distancia, en el período inmediatamente posterior a la finalización del estado de alarma y hasta el próximo 10 de septiembre.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/06/19/20200619Su1.pdf
12 de junio de 2020	Resolución de 3 de junio de 2020, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, de concesión y denegación de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	Conceder las ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto 463/2020, a cada una de las	https://sede.asturias.es/bopa/2020/06/12/2020-04135.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19		personas beneficiarias previstas en el anexo I de la presente Resolución.	
9 de junio de 2020	Decreto 5/2020, de 8 de junio, del Presidente del Principado, de modulación en el ámbito territorial del Principado de Asturias, de determinadas restricciones establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Establecer la modulación en el ámbito territorial del Principado de Asturias de determinadas condiciones para la flexibilización de restricciones establecidas tras la declaración del estado de alarma, en aplicación de la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/06/09/2020-04075.pdf
28 de mayo de 2020	Resolución de 25 de mayo de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se dispone el gasto y se resuelve la convocatoria de subvenciones a la contratación de las líneas de seguro agrario combinado para el ejercicio 2020.	CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, AGROGANADERÍA Y PESCA	Conceder subvenciones a los beneficiarios que figuran en el anexo de la presente resolución por los importes que igualmente figuran en dicho anexo, para la contratación de las líneas de seguros agrarios combinados, correspondiente a las pólizas suscritas en el mes de ABRIL de 2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/28/2020-03555.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
28 de mayo de 2020	Resolución de 27 de mayo de 2020, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se establecen los requisitos y condiciones para la realización de visitas en las viviendas tuteladas, centros residenciales de personas con discapacidad y centros residenciales para personas mayores, así como la realización de paseos.	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR	Aprobar los requisitos y condiciones en las que se deben realizar las visitas a los residentes de viviendas tuteladas, centros residenciales de personas con discapacidad y centros residenciales de personas mayores, así como los paseos por los residentes, contenidos en el anexo I de la presente resolución.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/28/2020-03619.pdf
27 de mayo de 2020	Resolución de 27 de mayo de 2020, de la Presidencia del Principado de Asturias, por la que se declara luto oficial en el territorio del Principado de Asturias con motivo de los fallecimientos ocasionados por la COVID-19.	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Declarar luto oficial en la Comunidad Autónoma desde las 00.00 horas del día 27 de mayo de 2020 hasta las 00.00 horas del día 6 de junio de 2020, durante el cual las banderas ondearán a media asta en todos los edificios de las Administraciones Públicas del Principado de Asturias.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/27/20200527Su1.pdf
	Decreto 17/2020, de 21 de mayo, de primera modificación del Decreto 11/2020, de 8 de abril, por el que se regulan aplazamientos y fraccionamientos excepcionales de	Consejería de Hacienda	Modificación del Decreto 11/2020, de 8 de abril, por el que se regulan aplazamientos y fraccionamientos excepcionales de deudas tributarias	



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
26 de mayo de 2020	deudas tributarias para paliar el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 sobre trabajadores autónomos, pymes y microempresas.		para paliar el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 sobre trabajadores autónomos, pymes y microempresas: art. 1, art. 3.1	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/26/2020-03553.pdf
25 de mayo de 2020	Acuerdo de 25 de mayo de 2020, del Consejo de Gobierno, para la modificación del porcentaje de aforo en establecimientos de hostelería y restauración para consumo en el local previsto en el apartado 1 del artículo 18 de la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, salvo los locales de discotecas y bares de ocio nocturno, de manera que quede fijado en el cincuenta por ciento.	Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo	El porcentaje de aforo de establecimientos de hostelería y restauración para consumo en el local queda fijado en el cincuenta por ciento, siempre que se tengan en cuenta de forma estricta las medidas de protección y prevención prescritas por la autoridad sanitaria, en los términos legalmente establecidos, y supeditada esta regulación del porcentaje del aforo a los cambios epidemiológicos que puedan producirse.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/25/20200525Su1.pdf
			Aprobar el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad del	



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
22 de mayo de 2020	Resolución de 21 de mayo de 2020, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, para la ordenación del proceso de transición hacia la nueva normalidad de los servicios sociales del Principado de Asturias.	Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	Sistema Asturiano de Servicios Sociales, cuyo texto se acompaña como anexo I, basado en un proceso gradual, asimétrico y adaptativo de apertura de los servicios sociales, bajo la óptica de la singularidad a la hora de evaluar los riesgos en función de la tipología de recurso, población destinataria y situación epidemiológica.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/22/2020-03504.pdf
18 de mayo de 2020	Resolución de 11 de mayo de 2020, de la Consejería de Educación, por la que se ordena la continuación del procedimiento de la convocatoria de pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de la Formación Profesional del sistema educativo, correspondientes al año 2020 en el Principado de Asturias y se modifica el calendario de actuaciones estableciendo nuevos términos.	Consejería de Educación	-materia educativa	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/18/2020-03355.pdf
	Decreto 16/2020, de 14 de mayo, por el que se aprueban las normas			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
15 de mayo de 2020	especiales reguladoras para la concesión directa de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas pertenecientes al sector cultural del Principado de Asturias, cuya actividad profesional no se ha podido desarrollar como consecuencia de la aplicación de las medidas contempladas en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo	La finalidad de estas ayudas es el apoyo a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, dentro del sector cultural, con el objetivo de compensar su pérdida de ingresos derivada de la imposibilidad de ejercer su actividad profesional como consecuencia de la crisis sanitaria	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/15/2020-03327.pdf
15 de mayo de 2020	Decreto 14/2020, de 7 de mayo, disponiendo la aceptación de la donación ofrecida por la Fundación EDP de equipamiento informático a la Consejería de Educación y destinado a paliar los efectos de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en particular la brecha digital que está sufriendo el alumnado ocasionada por la	Consejería de Hacienda	Aceptar la donación ofrecida por la Fundación EDP de equipamiento informático a la Consejería de Educación y destinado a paliar los efectos de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	https://sedemovil.asturias.es/bopa/2020/05/15/2020-03318.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	suspensión de las clases presenciales.			
15 de mayo de 2020	Decreto 13/2020, de 7 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en el Principado de Asturias.	Consejería de Presidencia	El presente reglamento tiene por objeto la regulación de la asistencia jurídica gratuita en el Principado de Asturias, contemplándose las previsiones relativas a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias, a los procedimientos de reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita y de la gestión de las subvenciones que conlleva.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/15/2020-03317.pdf
14 de mayo de 2020	Resolución de 12 de mayo de 2020, de la Consejería de Educación, por la que se ordena la apertura de todos los centros educativos y la incorporación presencial de equipos directivos y personal de administración y servicios en los centros públicos.	Consejería de Educación	Ordenar la apertura de todos los centros educativos el día 18 de mayo de 2020, para la realización de las tareas previstas en el Plan para la transición hacia una nueva normalidad en la Fase I de la desescalada relativas a la desinfección y acondicionamiento de los mismos así como el trabajo administrativo y preparatorio de los y las docentes y personal auxiliar.	https://sedemovil.asturias.es/bopa/2020/05/14/2020-03273.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
13 de mayo de 2020	Resolución de 12 de mayo de 2020, de la Consejería de Presidencia, por la que se aprueban las Instrucciones de medidas preventivas y organizativas con motivo de la reincorporación del personal de la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos.	Consejería de Presidencia	Normalizar la prestación de los servicios públicos y la actividad administrativa, con el máximo nivel de seguridad posible para los empleados y empleadas públicos, estableciendo transitoriamente medidas de carácter preventivo y organizativo que eviten o minimicen los riesgos del COVID-19 en el momento de su reincorporación presencial a los centros de trabajo. -materia laboral: reincorporación progresiva, jornada, horario y vacaciones, trabajo a distancia.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/13/2020-03269.pdf
11 de mayo de 2020	Resolución de 6 de mayo de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se procede a la reapertura de la actividad del marisqueo a pie.	Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca	Reapertura de la actividad del marisqueo a pie en general en el Principado de Asturias, con efectos del 11 de mayo de 2020. Se exceptúa la extracción de percebe en el plan de explotación de Cabo Peñas.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/11/2020-03203.pdf
	Resolución de 6 de mayo de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, de			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
11 de mayo de 2020	modificación de la Resolución de 10 de diciembre de 2010 por la que se establecen criterios para acreditar la cualificación profesional suficiente en los cursos de incorporación de jóvenes a la empresa agraria, así como las instrucciones para la homologación de las entidades colaboradoras y los cursos en que se imparte esta acción formativa.	Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca	Modificación de los arts. 6.1, 6.5, 7.1.a) y 14.4 de la Resolución de 10 de diciembre de 2010.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/11/2020-03204.pdf
5 de mayo de 2020	Resolución de 30 de abril de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se dispone el gasto y se resuelve la convocatoria de subvenciones a la contratación de las líneas de seguro agrario combinado para el ejercicio 2020.	Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca	Conceder subvenciones a los beneficiarios que figuran en el anexo de la presente resolución por los importes que igualmente figuran en dicho anexo, para la contratación de las líneas de seguros agrarios combinados, correspondiente a las pólizas suscritas en el mes de MARZO de 2020.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/05/2020-03131.pdf
	Resolución de 30 de abril de 2020, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se establecen, en su ámbito de		-materia laboral: medidas extraordinarias para hacer frente al impacto del COVID-19 en materia	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
4 de mayo de 2020	gestión, medidas extraordinarias para hacer frente al impacto del COVID-19 en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.	Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica	de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral en el ámbito de gestión del SEPEPA que se incorporan a la presente como anexo	https://sede.asturias.es/bopa/2020/05/04/2020-03122.pdf
29 de abril de 2020	Resolución de 24 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban con carácter extraordinario las instrucciones complementarias, debido a la epidemia del COVID-19, para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo de ciclos de Formación Profesional y para la realización de las diferentes formaciones prácticas en las enseñanzas de régimen especial en centros del Principado de Asturias.	Consejería de Educación	Medidas de flexibilización necesarias que permitan la conclusión de los estudios y obtención de la correspondiente titulación en el ámbito de las enseñanzas de Formación Profesional y de las enseñanzas de Régimen Especial en el ámbito del Principado de Asturias.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/04/29/2020-03065.pdf
17 de abril de 2020	Resolución de 15 de abril de 2020, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, de modificación de la Resolución de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueba el Plan Estratégico de	Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	Modificar el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar para el período 2020- 2022, aprobado	https://sede.asturias.es/bopa/2020/04/17/2020-02969.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	Subvenciones para el período 2020-2022.		por Resolución de 20 de diciembre de 2019	
15 de abril de 2020	Resolución de 14 de abril de 2020, de la Consejería de Presidencia, por la que se adapta la prestación del servicio público de justicia al Real Decreto 487/2020, de 10 de abril, en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Consejería de Presidencia	-materia laboral: funcionamiento del servicio público de justicia.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/04/15/2020-02936.pdf
14 de abril de 2020	Resolución de 1 de abril de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se dispone el gasto y se resuelve la convocatoria de subvenciones a la contratación de las líneas de seguro agrario combinado para el ejercicio 2020.	Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca	-materia económica: subvenciones a los beneficiarios que figuran en el anexo de la presente resolución por los importes que igualmente figuran en dicho anexo, para la contratación de las líneas de seguros agrarios combinados	https://sede.asturias.es/bopa/2020/04/14/2020-02893.pdf
13 de abril de 2020	Extracto de la Resolución de 2 de abril de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se convocan las ayudas para pagos directos a la agricultura y la ganadería. PAC 2020.	Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca	-materia económica: pagos directos a la agricultura y la ganadería para el apoyo al mantenimiento de rentas de los agricultores	https://sede.asturias.es/bopa/2020/04/13/2020-02874.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
13 de abril de 2020	Instrucción de 13 de abril de 2020, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, para la interpretación del Decreto 12/2020, de 8 de abril, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras para la concesión directa de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica	-materia económica: beneficiarios de la ayudas que en el mismo se regulan, las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, cuyas actividades hayan quedado suspendidas con arreglo a lo previsto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/04/13/20200413Su1.pdf
8 de abril de 2020	Decreto 12/2020, de 8 de abril, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras para la concesión directa de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas del Principado de		-materia económica: normas especiales reguladoras para la concesión directa de ayudas urgentes a las personas trabajadoras por cuenta propia o	



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	Asturias, cuyas actividades queden suspendidas en virtud de lo previsto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica	autónomas, cuyas actividades hayan quedado suspendidas con arreglo a lo previsto en el Real Decreto 463/2020, y establecer el procedimiento para su concesión directa.	https://sede.asturias.es/bopa/2020/04/08/20200408Su2.pdf
24 de marzo de 2020	DECRETO 9/2020, de 23 de marzo, por el que se suspenden los términos y se interrumpen los plazos en los procedimientos tributarios gestionados por el Principado de Asturias durante el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	Consejería de Hacienda	-materia procesal-tributaria	https://sedemovil.asturias.es/bopa/2020/03/24/2020-02796.pdf
16 de marzo de 2020	Resolución de 16 de marzo de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se determinan los servicios esenciales y se regula la prestación	Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca	-materia laboral	https://sede.asturias.es/bopa/2020/03/16/20200316Su10.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	de los servicios públicos dependientes de esta Consejería.			
16 de marzo de 2020	Resolución de 16 de marzo de 2020, de la Consejería de Salud, por la que se regula la prestación de servicios de los empleados públicos de la Consejería de Salud durante la vigencia del estado de alarma, así como el número de efectivos necesarios para garantizar el funcionamiento de tales servicios.	Consejería de Salud	-materia laboral -materia sanitaria -materia de higiene	https://sede.asturias.es/bopa/2020/03/16/20200316Su7.pdf
16 de marzo de 2020	Resolución de 16 de marzo de 2020, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se regula la prestación de servicios de los empleados públicos de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica durante la vigencia del estado de alarma	Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica	-materia laboral	https://sede.asturias.es/bopa/2020/03/16/20200316Su5.pdf
16 de marzo de 2020	Resolución de 16 de marzo de 2020, de la Consejera de Hacienda, por la que se regula la prestación de servicios de los empleados públicos de la Consejería de Hacienda	Consejería de Hacienda	-materia laboral	https://sede.asturias.es/bopa/2020/03/16/20200316Su4.pdf



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	durante la vigencia del estado de alarma definido por el Decreto 463/2020.			
16 de marzo de 2020	Resolución de 16 de marzo de 2020, de la Consejera de Presidencia, por la que se determinan los servicios esenciales en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Consejería de Presidencia	-materia laboral -materia jurídica -materia jurídico-procesal -materia sanitaria	https://sede.asturias.es/bopa/2020/03/16/20200316Su3.pdf
16 de marzo de 2020	Resolución de 16 de marzo de 2020, del Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se regula la prestación de servicios de los empleados públicos de la Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático y sus organismos dependientes durante la vigencia del estado de alarma, así como el número de efectivos necesarios para garantizar el funcionamiento de tales servicios.	Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático	-materia laboral -materia sanitaria	https://sede.asturias.es/bopa/2020/03/16/20200316Su1.pdf

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE ASTURIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
--------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------